


**LINOTIPIA
PENILEY RAMÍREZ**
 @peniley_ramirez

La gran sorpresa del triunfo de Hugo Aguilar para presidir la Corte no estuvo solo en los votos morenistas. La oposición se inclinó por él.

Ganó AMLO... y la oposición

Pocas horas después de la elección judicial, el académico Javier Aparicio publicó un análisis de los votos que tuvieron Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Hugo Aguilar, tres candidatos punteros a presidir la Suprema Corte. De las dos mujeres se había publicado bastante. Ambas son ministras en funciones, se conoce su cercanía con Andrés Manuel López Obrador y Morena. Se supo mucho también sobre cómo estaban enfrentándose una a la otra. Del tercero se sabía mucho menos. Y la gran sorpresa de su elección no estuvo solo en sus votos impulsados por Morena.

Aguilar es un abogado de Oaxaca, con larga trayectoria política. No sorprendió, por tanto, que ganara en su estado. Sin embargo, el análisis de Aparicio, que completó con el 100% de los votos computados, muestra más: los estados donde Aguilar ganó con más ventaja a Batres en votos absolutos no fueron Oaxaca, donde nació, o donde gobierna Morena –a excepción de Veracruz–, sino estados donde gobierna la oposición. Entidades donde gobierna el PRI, como Coahuila; el PAN, como Aguascalientes, Guanajuato, Chihuahua, Querétaro; y en Jalisco, donde gobierna Movimiento Ciudadano.

El hallazgo de Aparicio no es una coincidencia. Algunas fuentes me confirmaron que dentro de varios partidos de oposición hubo inclinación por Aguilar, ya que lo consideraban “menos peligroso” que Esquivel y Batres, más serio e institucional. En Mo-

rena, Aguilar encabezó la lista en varios “acordeones” que se repartieron por todo el país, por personas cercanas al partido o “voluntarios” en los cruces peatonales. Dentro de Morena, a Aguilar se le reconocieron tres ventajas políticas: no se enfrentó a otros candidatos, mantuvo un bajo perfil y mostró ser un operador eficiente durante las negociaciones con grupos indígenas en los años de la construcción del Tren Maya.

Antes de la elección de AMLO, Aguilar llevaba muchos años trabajando con Adelfo Regino, otro abogado oaxaqueño. Ambos trabajaron para el gobierno de Oaxaca y luego aceptaron dirigir y operar el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. Desde allí, Aguilar encabezó buena parte de la operación para convencer a la población indígena de las ventajas del Tren Maya.

El 30 de noviembre de 2019, en Champotón, Campeche, Aguilar se dirigió a una comunidad de 237 personas indígenas y les dijo que “es evidente que ya están acostumbrados a ver pasar el tren”, que las participaciones no estaban dirigidas a cuestionar el proyecto sino “se está discutiendo la ruta y funcionamiento del tren”. Dos semanas después, en otra asamblea en Dzitás, Yucatán, ante 129 indígenas, Aguilar explicó el proyecto y resumió que “todas las participaciones han sido a favor de la implementación del Tren Maya”.

Después de años de operación política, este hombre quien se identifica a

sí mismo como indígena mixe, llega a la presidencia de la Corte cargado de un simbolismo que sirve a Morena y a la oposición, porque reivindica las causas de inclusión indígenas, de las más añejas e importantes en el país. Desde la cúpula del nuevo Poder Judicial, se refuerza también la cercanía de AMLO no solo con Aguilar, sino con los nuevos jueces más poderosos de México.

“Ganó AMLO”, me dijo un jurista cuando le pregunté cómo interpreta los resultados judiciales. Ganaron Batres y Esquivel, las ministras que el expresidente propuso para la Suprema Corte; ganó Estela Ríos, exconsejera jurídica de AMLO. En el Tribunal de Disciplina, que “vigilará” a sus colegas, ganaron Verónica De Gyves, Celia Maya, Bernardo Bátiz, todos cercanos al expresidente.

En la elección, me dijeron varios juristas, destaca la falta de conocimiento técnico jurídico entre muchos de quienes ganaron, así como el riesgo de que respondan a intereses económicos y políticos de aquellos que apoyaron sus campañas. Y se añadió un elemento de peligro: ahora los nuevos jueces no podrán moverse del sitio donde los han electo, sino que deberán trabajar desde allí y buscar su reelección.

Hasta hace muy poco, cambiar a un juez de lugar era un modo de salvarle la vida cuando el crimen lo amenazaba. Ahora, los jueces estarán aún más expuestos, al crimen, a la violencia y a la convulsa política interna de Morena, con el silencio cómplice, y a veces la operación discreta, de la oposición.